

Notaría 22

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANS RABBIT S.A.

En la ciudad de Quito, a 26 de abril del 2013, a las 17:00 en el domicilio de la compañía situado en la calle Selva Alegre Oe 4-12 y Conde Ruiz de Castilla del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: Señor Aguirre Morillo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005 %, el señor Hassan Becdach Zabala, representado con carta poder por el señor Marco Humberto Muñoz Valencia, con 3.401 acciones, valor total USD \$ 134,04 que representa el 16,755 %, el señor Chávez Páez Luis Virgilio, con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, la señora Donoso Pérez Maria Fernanda, representada con carta poder por el señor Marco Humberto Muñoz Valencia, con 1.005 acciones, valor total US\$ 40,20 que representa el 5.025 % , el señor Espín Morales Hugo Gonzalo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Espinoza Huailas Fabián Danilo, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Jara Guerrero Christian Daniel, por sus propios derechos con 1 acción, valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Morán Valencia Jorge Fernando representado con carta poder por el señor Leonardo Rafico Muñoz Valencia, por sus propios derechos con 11.456 acciones, valor total USD \$ 458,24 que representa el 57,280 %, el señor Muñoz Valencia Marco Humberto, por sus propios derechos con 7 acciones, valor total USD \$ 0.28 que representa el 0.035%, el Muñoz Valencia Rafico Leonardo, por sus propios derechos con 4 acciones, valor total USD \$ 0.16 que representa el 0.020%, el señor Reinoso Morales Miguel Alberto, por sus propios derechos con 1 acción valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Vizcaíno Topón Juan de Dios, por sus propios derechos con 1 acción valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%, el señor Zapata Barzallo Ángel Rubén, por sus propios derechos con 1 acción valor total USD \$ 0.04 que representa el 0.005%.


 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 12 FEB. 2014
 OPERADOR 3
 QUITO

CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD \$ 633,24 ES DECIR EL 79,155%. La lista de accionistas concurrentes se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Dr. Fabián Danilo Espinoza U. actúa como secretario el Sr. Fernando Morán Valencia. **INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-**

El Presidente solicita a secretaria que constata el quórum reglamentario y se formula la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de accionistas. Verificada la presencia de los accionistas que representan el 79,155% que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora, y el lugar señalados en la convocatoria, publicada el día lunes 15 de abril del 2013 en el diario el Telégrafo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria. La Presidencia dispone que secretaría de lectura a la convocatoria. Secretaria procede: (TEXTO DE LA CONVOCATORIA): Se convoca a los señores accionistas de la compañía "TRANS RABBIT S.A", a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el día viernes 26 de abril 2013 a las 17h00 (5 de la tarde) en las oficina de la compañía ubicada en la Selva Alegre Oe4-12 y Ruiz de Castilla con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance del año 2012;
- 2.- Informe de Gerencia General
- 3.- Informe de comisario

Se convoca especial e indivisiblemente al Comisario señor LUIS CHAVEZ PAEZ

Atentamente,

Lcdo. Fernando Morán v.

GERENTE GENERAL

Interviene el accionista Marco Muñoz y solicita que se trate primero los informes tanto de Gerente General y del Comisario, lo cual es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO.- Informe de Gerencia General.- El Presidente pide a secretaria se trate este punto, el secretario Gerente General da lectura al informe, luego el Presidente solicita a Secretaria proceda a tomar la votación respectiva, de acuerdo al punto del

orden del día. La secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado. APROBADO POR UNANIMIDAD, Se deja constancia que los señores Hugo Espín, Luis Chávez, Fernando Morán y el Dr. Fabián Espinoza de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, siendo Administradores y accionistas, no votan.

SEGUNDO PUNTO.- Informe de comisario El Presidente pide a secretaria se trate este punto, el secretario Gerente General da lectura al informe del Comisario, luego el Presidente solicita a Secretaria proceda a tomar la votación respectiva, de acuerdo al punto del orden del día. La secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado. APROBADO POR UNANIMIDAD, Se deja constancia que los señores Hugo Espín, Luis Chávez, Fernando Morán y el Dr. Fabián Espinoza de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, siendo Administradores y accionistas, no votan.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance del año 2012.- El Presidente, pide a Secretaria que proceda a dar lectura al Balance del período 2012. Luego de aclarar algunas inquietudes, el Presidente pide a secretaria proceda a tomar la votación respectiva. Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD, el balance del periodo 2012. Se deja constancia que los señores Hugo Espín, Luis Chávez, Fernando Morán y el Dr. Fabián Espinoza de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, siendo Administradores y accionistas, no votan. Siendo las 19 horas, se da un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al Acta, y la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 19 horas con 40 minutos, se da por concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Dr. Fabián Espinoza H.

PRESIDENTE



Fernando Morán V.

SECRETARIO

ST SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
12 FEB. 2014
OPERADOR 3
QUITO

Notaría 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 12 FEB 2014

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO